



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 22/02/2011 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 22/02/2011 - Listado a 21 de Febrero de 2011, a las 14:27

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 21 de febrero de 2011 y finaliza el 22 de febrero de 2011 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000830
0590002	GRIEGO	10000860
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002670
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10001940
0590006	MATEMÁTICAS(**)	10002770
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10001850
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10001830
0590009	DIBUJO(*)	10001100
0590010	FRANCÉS	10001310
0590011	INGLÉS	10002650
0590016	MÚSICA	TODA LA LISTA
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001660
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000720
0590019	TECNOLOGÍA	10002240
0590058	APOYO LENGUA CIENCIAS SOCIALES	TODA LA LISTA
0590059	APOYO DEL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA	TODA LA LISTA
0590061	ECONOMÍA	10000540
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000680
0590114	PROCESOS DE CULTIVO ACUÍCOLA	TODA LA LISTA
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	TODA LA LISTA
0591211	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	TODA LA LISTA
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10000800
0594423	PIANO	10000510
0594428	TROMPETA	TODA LA LISTA
0594437	DANZA CONTEMPORÁNEA	TODA LA LISTA
0595522	MEDIOS INFORMÁTICOS	08000560

(*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).

(**) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente



responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El martes 22 de febrero de 2011 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 21 de febrero de 2011

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García